

Guayaquil, 02 de Agosto del 2.011

Señores
VIPRENCAR S.A.
Ciudad.

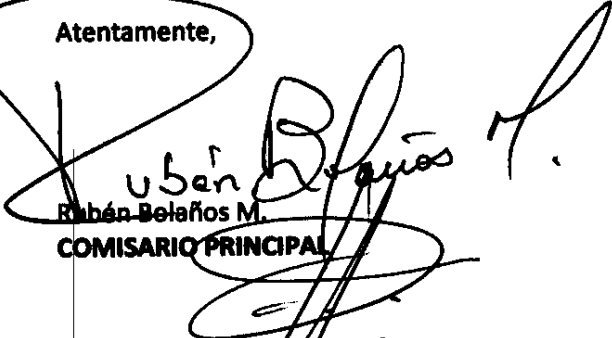
Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario de la Compañía y de Conformidad con las funciones que me comprometen de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañía, informo a usted que he procedido a la revisión de los Estados Financieros de la Compañía y el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2.010

Mi opinión que se deriva del análisis y examen de los documentos y libros citados en el párrafo anterior que antecede y que pongo en consideración a la junta de accionistas es que los libros contables están correctos.

Es todo lo que informo en honor a la verdad a los señores accionistas y a la Junta General Ordinaria.

Atentamente,


Rubén Delaños M.

COMISARIO PRINCIPAL

CI: 0912169828

